



Referencia: ICM/rmb.  
Servicio: Secretaría General.  
Asunto: Publicación de Anuncio en B.O.P. "Dejar sin efecto el Decreto Alcaldía-Presidencia núm. 202604767 de 29 de julio de 2026, con carácter accidental, desde el ddía 27 a las 12:00 horas al 30 de agosto de 2026, ambos inclusive".

**ANUNCIO**

DOÑA IRENE CORRALES MORENO, Vicesecretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, hago saber que con fecha 27 de agosto de 2026 y número 202605531, se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía-Presidencia:

*"Visto Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 29 de julio de 2026 y número 202604767, por el que se delega las competencias del Alcalde-Presidente, Francisco Paula Jiménez Morales, en la Teniente de Alcalde del Área de Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente, Salubridad Pública y Bienestar Animal, Consuelo Navarro Navarro, con carácter accidental, desde el día 03 al 30 de agosto de 2026, ambos inclusive.*

*Visto que a partir del día 27 a las 12:00 horas al 30 de agosto de 2026, Francisco Paula Jiménez Morales, estará incorporado como titular de la Alcaldía-Presidencia y en virtud de las competencias conferidas por el artículo 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 9 y 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, vengo en **DECRETAR:***

**PRIMERO:** *Dejar sin efecto el Decreto de la Alcaldía-Presidencia, número 202604767 de 29 de julio de 2026, por el que se delega las competencias del Alcalde-Presidente, Francisco Paula Jiménez Morales, en la Teniente de Alcalde del Área de Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente, Salubridad Pública y Bienestar Animal, Consuelo Navarro Navarro, con carácter accidental, desde el día 27 a las 12:00 horas al 30 de agosto de 2026, ambos inclusive.*

**SEGUNDO:** *Dar traslado de la presente resolución para su conocimiento a los interesados, a las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas afectadas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia."*

Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **LA VICESECRETARIA GENERAL. FDO.: IRENE CORRALES MORENO.**



| La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0047D3FF00R8M6F4E203L4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a> | FIRMANTE - FECHA                                                                                                                                                                                    | DOCUMENTO: 20264707327           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                                                                                                                                                | IRENE CORRALES MORENO-LA VICESECRETARÍA GENERAL - 27/08/2026<br>CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 27/08/2026 15:10:21 | Fecha: 27/08/2026<br>Hora: 15:09 |

CSV: 07EA0047D3FF00R8M6F4E203L4



Página 1 de 1

